



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1661
QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG S.A. RUT: 90.684.000-6
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-642
 LA SUMA DE \$: 2.013.607
 Y SON: DOS MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EMPRESA EDITORA ZIG ZAG, PAGO DE FACTURA N° 119780 Y 119782 POR LIBROS PARA LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010136	Textos y Otros Materiales	2.013.603		90684000-6	-0
2152204002	010136	Textos y Otros Materiales	4		90684000-6	-0
1108		Banco Itau 210485252 SEP		2.013.607	90684000-6	C-0

TOTALES : 2.013.607 2.013.607

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252 CHEQUE N°

EGRESO N° 1661

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME